

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

En medio de las crecientes dificultades y grandes peligros que confronta el país por causa del conflicto mundial, se ha venido adelantando entre nosotros, con excepcional ardentía, la campaña para la elección de Presidente de la República, que debe verificarse el 3 de mayo próximo. Desde nuestro obligado alejamiento de las luchas políticas, adherimos ahincadamente al elocuente llamamiento que el jefe del estado y el arzobispo primado han hecho al patriotismo y cordura del pueblo colombiano, a fin de que la jornada electoral que se avecina sea una vez más ejemplo de orden y civismo, ya que cualquier suceso que viniera a perturbar la tranquilidad pública podría tener, en las actuales circunstancias, funestas consecuencias para la seguridad nacional.

En el período mensual que hoy nos toca reseñar, pudo observarse un más activo movimiento comercial, que sin duda debióse a las festividades de la semana santa, que siempre atraen afluencia de visitantes y compradores a los centros urbanos. Así lo demuestran las cifras de los cheques pagados por los bancos, tanto por medio del canje como fuera de éste, que superaron considerablemente en marzo a las de febrero último y a las de marzo de 1941.

En cambio, el movimiento bursátil resultó inferior al de febrero y muy por debajo del de marzo del año pasado, con una fuerte declinación en el índice de acciones de la Bolsa de Bogotá, que fue en marzo de 118,2, contra 122,1 en febrero, y 121,0 en marzo de 1941. Esta baja en las cotizaciones de las acciones no se extendió a las de los papeles de interés fijo, cuyo índice sobrepasó al de febrero último y al de marzo de 1941. Es indudable que las inciertas perspectivas que el conflicto

mundial ofrece a la economía del país han traído un tanto a los inversionistas, no obstante el alto rendimiento de la mayor parte de las acciones y la abundancia de dinero que se observa en el mercado.

La producción de oro, que había bajado en proporción alarmente en febrero, reaccionó satisfactoriamente en marzo, superando no sólo a la de aquel mes sino a la de marzo del año pasado. Empero, el producto del primer trimestre de este año resulta todavía inferior en 5,5% al de igual período del pasado.

Ha continuado el descenso de las rentas públicas, especialmente en el renglón de aduanas, lo que crea una difícil situación fiscal, que ha obligado al gobierno a hacer uso del cupo de crédito que la ley le asigna en el Banco de la República para operaciones de tesorería.

En marzo subieron nuevamente las reservas de oro y divisas libres del Banco de la República y este aumento se mantendrá por algún tiempo, mientras la suspensión de las ventas de café, por agotamiento de la cuota, no obligue al banco, como ocurrió en el año pasado, a suministrar exclusivamente los giros para atender a las necesidades del comercio. Por lo demás, casi todos los países del continente contemplan hoy el mismo fenómeno, y tienen excedente de fondos en los Estados Unidos, como resultado de saldos favorables en sus balanzas comerciales.

En marzo se observó en Bogotá un apreciable descenso en las transacciones de finca raíz, pero en Medellín se mantuvo la alta cifra del mes precedente. En cambio, en el ramo de nuevas edificaciones, se acentuó en esta capital la reacción que se había observado en febrero, hasta el punto de que la cifra de marzo sobrepasó al doble de la de enero de este año.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

En marzo continuó el descenso en los préstamos y descuentos del Banco de la República a las instituciones afiliadas, que ya habíamos anotado en los dos primeros meses del año, bajando el saldo de tales operaciones de \$ 19.267.000, en que estaba el 28 de febrero, a \$ 15.508.000 para el 31 de marzo. En cambio, los hechos al gobierno subieron entre las dos fechas indicadas, de \$ 35.288.000 a \$ 37.165.000, debiéndose la diferencia al descuento de libranzas de tesorería por \$ 2.000.000, con cargo al cupo legal del gobierno. En los préstamos al público con respaldo de bonos de almacenes de depósito, se observó en el mismo mes de marzo un descenso, de \$ 18.124.000 a \$ 17.883.000.

Los billetes del Banco de la República en circulación aumentaron nuevamente en marzo, pasando de \$ 72.796.000 a \$ 75.682.000; pero bajaron, en cambio, los depósitos en el mismo banco, de \$ 52.909.000 a \$ 50.660.000.

En el mismo lapso se observó un aumento en las especies monetarias y en los depósitos disponibles por medio de cheques. Las primeras pasaron de \$ 100.897.000 a \$ 103.783.000, y los segundos, de \$ 87.306.000 a \$ 90.496.000.

Las reservas de oro y divisas en dólares, como lo dejamos dicho, aumentaron apreciablemente en marzo, pues pasaron de \$ 43.645.000 a \$ 46.692.000. En estas cifras correspondía a oro físico \$ 29.236.000 y \$ 26.611.000, respectivamente.

CHEQUES PAGADOS POR LOS BANCOS

Como lo anotamos antes, el movimiento de las oficinas de compensación de cheques tuvo un aumento apreciable en el mes pasado, según las siguientes cifras comparadas (en miles de pesos):

	Marzo 1942	Febrero 1942	Marzo 1941
En el país....	121.843	113.720	99.617
En Bogotá....	56.155	52.976	47.951

Igual alza, y aun en proporción mayor, observóse en los cheques pagados a mano por los bancos, sin pasar por el canje. Las cifras

comparadas, también en miles de pesos, son así:

	Marzo 1942	Febrero 1942	Marzo 1941
En el país....	237.976	217.518	224.741
En Bogotá....	72.910	59.466	58.629

CAMBIO EXTERIOR

La oferta de dólares ha reducido la cotización de los cheques por dicha moneda, que antier estaba muy cerca del tipo de compra del Banco de la República, 1,745.

EL ORO

La producción de oro en marzo reaccionó favorablemente, llegando a 54.749 onzas de oro fino, contra 44.956 en febrero, y 54.035 en marzo de 1941.

En los tres primeros meses del año, el banco ha comprado 158.990 onzas, contra 167.758 en igual período de 1941.

EL CAFE

Las transacciones por cafés disponibles, bastante escasas por la constante reducción de las existencias, se han seguido verificando en Nueva York a los precios máximos que rigen en los Estados Unidos, al paso que el mercado de futuros, profundamente trastornado por las dificultades e incertidumbre de los embarques, se halla prácticamente paralizado. Se ha hablado con insistencia de que el gobierno americano intervendrá, en una u otra forma, a fin de regularizar las ventas y la distribución del café, en el territorio de la Unión.

La Federación Nacional de Cafeteros vendió al Gobierno de los Estados Unidos, por conducto de una importante casa exportadora, 300.000 sacos de café colombiano, con destino al ejército y a la armada de dicho país, e imputables a la cuota colombiana correspondiente al año en curso. Se sabe que el mismo gobierno ha celebrado operaciones similares con el Brasil y con otros países productores de café.

La cuota colombiana, correspondiente al segundo año de vigencia del pacto, que vence

el 30 de septiembre venidero, está próxima a llenarse, por las ventas que se han verificado, según los contratos registrados; pero hay una considerable cantidad de este café vendido que no ha podido ser embarcado, por escasez de transportes, lo que ha creado una considerable aglomeración de carga en los puertos marítimos, especialmente en Buenaventura, donde no sólo las bodegas sino los mismos vagones del ferrocarril se encuentran atestados de café.

Entretanto, se adelanta la recolección de la cosecha de café, en la productiva región del Quindío y en los departamentos centrales de Cundinamarca y Tolima.

Las cotizaciones para las diferentes calida-

des de nuestro café se han mantenido sin modificación, tanto en Nueva York como en los mercados internos, que se rigen por el precio de compra de la Federación Nacional de Cafeteros. En aquella plaza se cotiza el Medellín disponible a $16\frac{1}{4}$ y el Bogotá a $15\frac{5}{8}$, precios iguales a los del mes pasado. Los precios en Girardot se mantienen igualmente sin cambio, a \$ 37, el pergamino, y a \$ 46, el pilado.

La movilización a los puertos de embarque fue en marzo de 377.763 sacos, contra 262.761 en febrero y 355.679 en marzo de 1941. En el primer trimestre del año se han movilizado 944.382 sacos, contra 1.068.546 en igual período de 1941.

LA COLECCION DE ORFEBRERIA INDIGENA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

El Banco de la República ha venido formando de tiempo atrás una interesante colección de piezas de oro, extraídas de las sepulturas indígenas en distintos lugares del territorio nacional.

Como contribución a los estudios e investigaciones arqueológicas, hemos reproducido en las páginas de esta Revista algunas fotografías de tales objetos, con una breve descripción de sus características.

En el número 172, correspondiente al mes de febrero del año en curso, omitimos la información relativa a las piezas que allí figuran, las cuales fueron encontradas, con algunos otros objetos adquiridos también por el Banco, en el Municipio de Conto, Departamento del Valle, el 21 de febrero de 1941.

Dichas piezas, que tienen relaciones muy marcadas con las culturas del Quindío, San Agustín, Nariño y Tierradentro, son las siguientes:

LAMINA I — Dos aros de oro laminado y repujado — Al parecer son orejeras. Tienen un peso de 122 gramos, 9 centímetros de diámetro máximo y una altura de 3 centímetros. Son huecos.

Cetro o alfiler de oro — Es una notable pieza de fundición. La figura humana que le sirve de cabeza es casi igual a las estatuas que se encuentran en el valle de Ullumbe y las planadas de Quebradilla, en San Agustín (Huila). Su peso es de 130 gramos y su longitud de 30 centímetros.

LAMINA II — Nariguera de oro laminado, repujado y cortado — La técnica del trabajo de esta pie-

za es muy diferente de la que caracteriza las de la región Quimbaya, pues en ella se han aprovechado como motivos decorativos los mismos sobrantes de la lámina principal, mientras que entre los orfebres de la región del Quindío este trabajo se hacía por separado y después se agregaba a la pieza. Los repujados recuerdan los motivos que decoran muchas de las vasijas procedentes del Departamento de Nariño, al sur de Colombia. El peso de este objeto es de 40 gramos, su ancho de $17\frac{1}{2}$ centímetros y su altura de 17 centímetros.

LAMINA III — Figura zoomorfa en oro repujado — Esta pieza se encontró perfectamente desarmada en la excavación y fue reconstruida posteriormente con soldaduras. Sin embargo, se conservan en buenas condiciones las pestañas que servían para unir las distintas partes de la figura. La forma general y algunos detalles de su decoración son netamente "agustinianos", como la boca de colmillos salientes y las orejas y narices estilizadas en espirales. Su peso es de 45 gramos, tiene 14 centímetros de largo y una altura máxima de $6\frac{1}{2}$ centímetros.

LAMINA IV — Pectoral de oro laminado, repujado y recortado — En su forma general esta pieza muestra grande influencia Quimbaya. Está adornada con una nariguera de figura humana de tipo "agustiniano" y dos grandes zarcillos en forma de láminas convexas. Su peso es de 219 gramos, su ancho de 283 milímetros y sus alturas máxima y mínima de $19\frac{1}{2}$ centímetros y $17\frac{1}{2}$ centímetros, respectivamente.

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

Estadística. - Arribos a los EE. UU. y Europa. - Entregas mundiales. - Existencia visible mundial. - Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York. - Precios para operaciones a término. - Base Río No. 7. - Base Santos No. 4. - Precios para entrega inmediata. - Ultimas noticias del mercado en Nueva York.

Nueva York, abril 8 de 1942.

Los negocios de marzo, en el mercado cafetero, tanto en futuros como en cafés disponibles, se efectuaron a los precios máximos. Mientras que las cifras relativas al mercado de futuros indicaron escaso volumen, la demanda sobre cafés en plaza fué fuerte, y las transacciones sólo se vieron restringidas por la limitación de las existencias. La dificultad de los embarques continuó preocupando profundamente al comercio, y esta preocupación aumentó debido a la acción del Brasil, el 11 de marzo, fecha en que ordenó a todos sus barcos que se encontrasen en alta mar el regreso a los puertos inmediatos; los importadores se dieron cuenta de lo que este paso significaba, y de su efecto en la situación de los suministros en este mercado. Las remesas recibidas en marzo fueron aproximadamente la mitad de lo que fueron el mismo mes en el año de 1941; mientras que las existencias disponibles decrecieron en virtud de la fuerte demanda. Hacia fines del mes prevaleció el rumor de que se pondría al café sobre base de racionamiento, aunque no hubo confirmaciones oficiales sobre el particular.

El movimiento en el mercado de futuros fué muy escaso durante la primera semana del mes, y las cifras respectivas sólo arrojaron un total de 10.500 sacos. La demanda de cafés disponibles fué fuerte, empero. Las importaciones estuvieron lentas a causa de la restricción en el espacio disponible para embarques, y de la demora en el movimiento del café procedente de Colombia, ocasionada por la sequía en el río Magdalena; así que los cafés disponibles continuaron descendiendo. La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia ofreció reemplazar los 43.000 sacos perdidos en el buque encallado en la semana anterior, de las existencias que tiene la Federación en puerto de zona libre en la ciudad de Nueva York; y algunos tostadores se aprovecharon de la oferta. La Federación ofreció el café a los precios mínimos de la exportación colombiana, más las cargas acumuladas hasta la fecha. El 5 de marzo la Junta Cafetera Interamericana declaró lo siguiente: "La Junta Interamericana del Café aprobó una resolución el 23 de octubre de 1941, por medio de la cual autoriza el despacho de cafés de los países productores a los Estados Unidos, durante el corriente año de cuota, por sobre las cuotas establecidas, hasta un límite de 15%. Con el propósito de obviar cualquier obstáculo que pudiera interrumpir la afluencia de cafés a los Estados Unidos en estos momentos, la Junta declara que tiene la intención de mover este límite si él se convirtiere en obstáculo. De esta manera será posible aprovechar en forma máxima todo el espacio disponible para embarques, para el transporte de café a este mercado, durante el presente año de cuota, de conformidad con las demás disposiciones de la precitada resolución".

El mercado de futuros en la segunda semana del mes arrojó un total de solamente 10.000 sacos, pero la demanda sobre entregas continuó fuerte. Con existencias libres, declinando, los vendedores estuvieron limitando sus ofertas, particularmente de las

clases o grados colombianos. El suceso más notable de la semana, y aún del mes, fue la orden del gobierno brasilero, subsiguiente al hundimiento del vapor "Cayru", de que todos los barcos brasileros se hiciesen a los puertos más cercanos. A la fecha en que esta orden se expidió, cosa de 679.000 sacos de café brasilero estaban a flote, y se estimaba que la mitad se encontraba en buques brasileros. El retiro temporal de los barcos brasileros agravó la situación de las entregas, pues muchos tostadores contaban con la llegada de estas remesas para guardar equilibrio con las fuertes ventas de café tostado en la semana precedente. Andando la semana, llegó de Colombia un barco con 70.000 sacos de café, despacho que casi era un record en los de aquel país; pero como la mayor parte del cargamento se había asignado a los tostadores, muy poca cantidad quedó disponible para la venta en el mercado de entregas.

En la tercera semana del mes, el volumen en el mercado de futuros dobló casi el de la anterior semana: 19.000 sacos, de los cuales la cantidad de 13.000 representaba transacciones de marzo contra disponibles. Por la segunda semana consecutiva los negocios se confinaban al contrato de Santos. En el mercado de disponibles la demanda continuó buena, pero los vendedores persistieron en la política de reducir los pedidos a las necesidades esenciales de sus clientes, a fin de distribuir equitativamente la provisión disponible. Durante la semana, el Jefe de la Oficina Neoyorquina de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia anunció que se habían expedido órdenes de "entrega" para unos 40.000 sacos de café de su existencia consignada, para reemplazar el café perdido en el vapor "Raritan", a principios del mes. Esto reduce las existencias consignadas de la Federación en este mercado a menos de 7.000 sacos. Durante la semana se informó con insistencia que el ejército de los Estados Unidos había comprado aproximadamente 300.000 sacos de café colombiano, y cerca de 280.000 sacos de café brasilero; que estos cafés obtendrían prioridad en los embarques, y que se despacharían dentro del término de 60 días; y que ellos entrarían como parte de las cuotas corrientes. En el mercado prevaleció la impresión de que esto perturbaba más aún la situación del espacio disponible para embarques; pues si no se agregaban nuevos buques para el transporte de las compras del ejército, se reduciría proporcionalmente el espacio disponible para suministros particulares.

El volumen de mercado de futuros decayó a 8.000 sacos en la última semana del mes. Sólo pequeñas transacciones se efectuaron sobre entregas, pero se dijo que el mercado habría estado más activo si se hubiera dispuesto de mayor provisión. Circularon rumores respecto de que las compras del gobierno en los mercados primarios excedían a la cantidad aproximada de 600.000 sacos a que se aludió en la semana previa. Rumoróse también que se habían efectuado compras a otros países signatarios, y que el total contratado en los últimos meses pasados podría exceder a 1.000.000 de sacos. No hubo, sin embargo, confirmación de estos rumores. A últimos del mes, circuló otro rumor sin confirmación: —Que era

posible una orden del gobierno para restringir las ventas de café a los tostadores al 80% de las cantidades recibidas en el último año—. Ninguna declaración oficial sustentó esta información, ni la contradijo, pero algunos observadores opinaron que, en vista de la tendencia al decrecimiento de las importaciones, dicha restricción, encaminada a conservar las provisiones, no sería de sorprender.

Comunicóse durante el mes que la República Dominicana había llenado su cuota. Se informó que las importaciones del Brasil llegaban al 46%, y las de Colombia al 43%, de sus respectivas cuotas hasta el 21 de marzo, bien que los registros de ventas en el Brasil, hasta el 28 de febrero, montaban al 78,8% de la cuota, y los de Colombia, hasta el 21 de marzo, al 73,9%.

ULTIMAS NOTICIAS DEL MERCADO
DE CAFE EN NUEVA YORK

Nueva York, abril 15 de 1942.

Nos referimos a nuestra carta de café del 8. En la quincena pasada los precios se mantuvieron en el límite máximo. El mercado de futuros prácticamente suspendido. Los negocios para cafés en mano o a flote restringidos.

NOTA—No habiendo recibido a tiempo de cerrar la edición del presente número de esta Revista la información estadística correspondiente a la reseña que hoy publicamos, le damos cabida a los datos estadísticos relacionados con el mercado de café en el mes de febrero último y que ha debido aparecer en la entrega anterior.

ESTADISTICA
(en sacos de 60 kilos)

Arribos a los Estados Unidos.

Arribos:	Del Brasil	De otros	Total
Febrero 1942....	817.400	279.970	1.097.370
Febrero 1941....	1.175.789	766.780	1.942.569
Julio-Febrero 1941/42.	5.184.223	2.523.262	7.707.485
Julio-Febrero 1940/41.	6.688.886	4.092.987	10.781.873

Entregas:

Febrero 1942....	1.038.299	428.318	1.466.617
Febrero 1941....	1.046.603	596.305	1.642.908
Julio-Febrero 1941/42.	5.736.966	3.091.973	8.829.939
Julio-Febrero 1940/41.	6.427.818	3.750.798	10.178.616
Existencia visible:			
Stock Brasil.....	545.582	766.831	770.155
Stock otras clases....	556.248	704.596	829.778
A flote del Brasil.....	647.800	912.500	910.100
Total.....	1.749.630	2.383.927	2.510.033

Ventas para entrega futura en la Bolsa
de Nueva York.

	Febrero		Enero-Febrero	
	1942	1941	1942	1941
Contrato "A" Río....	16.250	30.000	22.250	40.250
Contrato "D" Santos.	140.500	455.250	482.250	910.500
Total.....	156.750	485.250	504.500	960.750

Embarques totales.

	Febrero		Enero-Febrero	
	1942	1941	1942	1941
De Brasil a U. S....	665.000	975.000	5.444.000	7.110.000
A Europa.....	19.000	59.000	165.000	527.000
Otras partes.....	82.000	102.000	645.000	788.000
Total.....	766.000	1.136.000	6.254.000	8.425.000
De Colombia a U. S.	121.647	266.820	1.498.070	2.741.771
A Europa.....	24.922	3.477	25.220
Otras partes.....	13.597	1.607	173.791
Total.....	121.647	305.339	1.503.154	2.940.782

Precios publicados para operaciones a término.

(Centavos por libra)

Base, Santos número 4.

Base, Río número 7.

	Feb. 28		En. 31		Más alto		Más bajo	
	Feb. 28	En. 31	Más alto	Más bajo	Feb. 28	En. 31	Más alto	Más bajo
Marzo..	*12.88	*12.88	12.88	12.88	*8.55	*8.55
Mayo..	*12.93	*12.93	12.93	12.78	*8.65	*8.65
Julio..	*12.97	*12.97	12.97	12.90	*8.75	*8.75
Sept..	*13.00	*13.00	13.00	12.92	*8.85	*8.85
Dicb..	*13.00	*13.00

Precios publicados para entrega inmediata.

(Estos precios son para lotes de no menos de 250 sacos, sujetos a primas por calidad)

	Cotización en Febrero		Más alto	Más bajo
	Feb. 28	En. 31		
Santos número 4....	*13- ³ / ₈	*13- ³ / ₈
Río número 7.....	* 9- ³ / ₈	* 9- ³ / ₈
Medellín.....	*16- ¹ / ₂	*16- ¹ / ₂
Manizales.....	*15- ⁷ / ₈	*15- ⁷ / ₈
Bucaramanga.....	*16	*16

* Precios máximos.

BILLETES DETERIORADOS

El Banco de la República recuerda al público que tanto en su oficina principal como en todas sus sucursales y agencias cambia permanentemente los billetes deteriorados o impropios para la circulación por billetes limpios.

CONVENIO ENTRE LA NACION Y THE NATIONAL CITY BANK

Texto del comunicado expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público

El Ministro de Hacienda y Crédito Público suministró a la prensa el día 6 del mes en curso el siguiente importante comunicado:

"En desarrollo de las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional por la Ley 150 de 1941, se adelantaron negociaciones con The National City Bank of New York, representante del grupo de banqueros que concedió al Gobierno de la República en el año de 1931 un empréstito por la cantidad de 16.909.461,02 dólares. Este empréstito había venido siendo objeto de sucesivas prórrogas semestrales mediante abonos muy reducidos. Las negociaciones que acaban de culminar y que han recibido la aprobación de la Junta Nacional de Empréstitos establecen la forma definitiva de amortización del saldo pendiente de la deuda.

"En el curso del presente año se atenderá al servicio con la cantidad votada en el presupuesto para tal fin y que es sensiblemente igual a la destinada en años anteriores. Al terminar el presente año el saldo de capital que será de dólares 14.313.727.15 comenzará a amortizarse conforme al nuevo arreglo.

La República destinará en el año de 1943 la cantidad de dólares 800.000 conjuntamente para intereses y amortización y esta cantidad será aumentada gradualmente en los años siguientes. Al terminar el año de 1952 quedará pendiente como saldo de capital la cantidad de dólares 5.578.896.65 y entonces se pactarán los plazos para el pago de tal saldo.

"Los intereses primitivos que eran del 7 por ciento habían sido ya reducidos al 3 por ciento y este tipo del 3 por ciento será el que se continúe pagando en lo sucesivo.

"Con el arreglo que acaba de pactarse queda definitivamente regularizada la situación del empréstito a que se viene haciendo referencia y que constituía uno de los problemas más importantes y cuantiosos del crédito público nacional, ya que la totalidad de la deuda de la Nación para con el grupo de banqueros vencía cada seis meses, circunstancia que daba lugar a sucesivas negociaciones de prórroga y que, como se comprende fácilmente, no era compatible con una sólida situación del crédito público externo del país.

Bogotá, abril 6 de 1942".

LA COMISION NACIONAL DE ESTUDIOS ECONOMICOS

Se preparan los proyectos destinados a la Conferencia Técnica Económica Interamericana

Texto de la Resolución dictada por el Poder Ejecutivo

RESOLUCION EJECUTIVA Nº 86 DE 1942 (abril 1º)

por la cual se crea una Comisión que hará determinados estudios económicos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA,

en uso de sus facultades constitucionales, y

considerando:

1º Que la Resolución XXV aprobada en la Tercera Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores de las Repúblicas Americanas decidió encomendar al Consejo Directivo de la Unión Panamericana la convocatoria de una Conferencia Técnica Económica Interamericana, la cual estudiará los problemas económicos actuales y los que habrán de surgir en la post-guerra;

2º Que en la mencionada Resolución XXV se solicitó a la Unión Panamericana que constituyera un Comité Ejecutivo que reciba los proyectos que a fin de ser discutidos en la Conferencia Técnica Económica Interamericana, tengan a bien presentar los Gobiernos americanos, y que los transmita al Comité Consultivo Económico Financiero Interamericano;

3º Que el citado Comité Ejecutivo ya ha sido creado, y el Consejo Directivo de la Unión Panamericana en consecuencia ha instado a los Gobiernos americanos a que presenten a dicho Comité los proyectos que puedan formular; y

4º Que la misma complejidad que distingue a los problemas económicos actuales y a los que ocasionará la post-guerra, exige que tales problemas sean sometidos a un estudio colectivo que sólo podría realizar un organismo especial dedicado a esas investigaciones,

resuelve:

Artículo 1º Créase la Comisión Nacional de Estudios Económicos encargada de elaborar y preparar los proyectos que el Gobierno colombiano someterá a la consideración de la Conferencia Técnica Económica Interamericana.

Artículo 2º La Comisión creada en el artículo anterior estará integrada por las siguientes personas:

Carlos Lleras Restrepo, Gonzalo Restrepo, Marco Aurelio Arango, José Gómez Pinzón, Antonio María Pradilla, Alberto Bayón, Manuel Mejía, Guillermo Torres García, Miguel López Pumarejo, Esteban Jaramillo, Jorge Soto del Corral, Jesús María Marulanda, Jorge Zalamea, Alfredo García Cadena, Jesús Echeverri Duque, Gabriel Durana Camacho.

Comuníquese y publíquese.

Dada en Bogotá, a 1º de abril de 1942.

EDUARDO SANTOS

El Ministro de Relaciones Exteriores,

LUIS LOPEZ DE MESA